



Madrid, 29 de julio de 2021

**Comisión Nacional del Mercado de Valores**

C/ Edison, 4  
28010 – Madrid

Muy Sres. míos:

De conformidad con lo establecido en el artículo 227 de la Ley del Mercado de Valores (en la redacción dada por el Real Decreto-ley 19/2018, de 23 de noviembre), se pone en conocimiento de esa Comisión Nacional la siguiente

**OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE**

CORPORACIÓN FINANCIERA ALBA, S.A. (“ALBA”), a través de su filial íntegramente participada ALBA PATRIMONIO INMOBILIARIO, S.A.U., ha ejecutado en el día de hoy la compraventa del inmueble sito en el Paseo de la Castellana, número 42, de Madrid. El precio de compra del inmueble ha ascendido a 54,6 millones de euros.

Atentamente,

José Ramón del Caño  
Secretario del Consejo